

Asociación Colombiana de Facultades de Medicina
ASCOFAME

SEMINARIO SOBRE LA
PROLIFERACION DE FACULTADES DE MEDICINA Y
ODONTOLOGIA EN EL PAÍS

Dr. Julio Enrique Ospina, MD
Director Ejecutivo

Es muy grato para **ASCOFAME** dar la bienvenida a la Sra Ministra de Salud, Dra. María Teresa de Saade, al Sr. Ministro de Educación Dr. Jaime Niño Diez, al Dr. Luis Carlos Muñoz, Director General del ICFES, a los Sres. Representantes del CESU, y del Consejo Nacional de Acreditación, a los Sres Decanos de las Facultades de Medicina y Odontología del país y a los Sres profesores que nos dignan con su presencia.

¿Por qué hace **ASCOFAME** una convocatoria para estudiar el problema creado por la proliferación de Facultades de Medicina y Odontología?

¿Qué derecho le asiste a una Institución como la nuestra, de carácter privado? ¿Por qué en diversas reuniones de tipo social, académico-científico se nos pregunta siempre ¿Qué está haciendo **ASCOFAME** en relación con la proliferación de Facultades de Medicina?

Ante todo, nos asiste el derecho de representar a un sector de la comunidad que exige positivamente **Calidad**. Nos asiste igualmente el derecho de establecer para nuestras Facultades de Medicina, las pertenecientes a **ASCOFAME**, parámetros de calidad y excelencia, que bien pueden ser seguidas por las restantes Facultades de Medicina o no, de acuerdo con su autonomía.

El paralelo histórico que existe entre la Ley del 15 de Mayo de 1850 y la Ley 30 es sorprendente en algunos puntos específicos. La ley del 15 de Mayo de 1850 fue uno de los productos principales del profundo, digno y justificable anhelo de cambio y revolución de la juventud radical llegada al poder en ese momento. La ley a que hago mención, permitió el libre ejercicio de las profesiones sin títulos ni estudios previos. Sobra mencionar las críticas y conflictivas situaciones que tuvo que superar en su caso específico la profesión médica y vale recordar el liderazgo establecido por uno de los grandes de la medicina colombiana, el Dr. Antonio Vargas Reyes, quien por medio de publicaciones científicas y posteriormente con la creación de la Facultad de Medicina de San Juan de Dios, base de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, dio la lucha contra lo que él denominó "El imperio de la charlatanería y el empirismo". La batalla del Dr Vargas Reyes y su equipo se centró específicamente en torno a la Calidad.

¿Que es la calidad?

Existen diversas formas de analizar la calidad. En nuestro medio, en los últimos años hemos observado la confrontación entre dos conceptos, uno de carácter "populista" y otro de tipo "cientificista". Sin profundizar mucho, me parece a mí que la educación médica se polarizó entre una ideología que veía a la ciencia como un adorno y no como una necesidad, y otra que considera los estudios sociales como un estorbo. Las dos formaban un médico pobre para un país pobre. En **ASCOFAME** después de muchos años de discusión, análisis y realizaciones, hemos establecido que la educación médica se debe basar en el equilibrio entre una excelente formación científica y un claro compromiso social no como un simple enunciado sino como una razón de ser. El corolario de este equilibrio se llama **Equidad**.

La educación y la práctica médica son factores sociales que actúan de consuno y cualquier desequilibrio que se observe entre ellos tiene hondas repercusiones socio-económicas. Por ese motivo, es una obligación individual de todos los colombianos e institucional de todos nuestros organismos,

preocuparnos por lo que está sucediendo y proponer soluciones.

ASCOFAME, por su propia conformación filosófica, es un foro en el cual se discuten ideas y se proponen soluciones para los problemas del país. Con esta misión en mente, **ASCOFAME** se ha preocupado por establecer unos requisitos mínimos para sus Facultades de Medicina, estableció un proceso de evaluación continua en sus propias facultades e inició igualmente una reforma curricular que basada en el respeto por la autonomía universitaria, estableció los fundamentos filosóficos de un cambio que iniciamos en conjunto 19 Facultades de Medicina, caso único en el mundo según la propia Organización Mundial de la Salud. Prosiguiendo con esta estrategia se organizó la Conferencia Mundial de Educación Médica a la cual la mayoría de ustedes asistieron. Se continuó con el Seminario Permanente de Educación Médica y se creó la Especialización en Educación Médica, siempre en la búsqueda de la **Calidad**, se continúa también con el programa de descentralización de nuestras Facultades de Medicina que consiste fundamentalmente en descentraularlas y lanzarlas a la comunidad, y, en los últimos meses, la elaboración de 47 Guías de Diagnóstico y Tratamiento sobre las patologías más importantes y de mayor complejidad en el Instituto de Seguros Sociales, las cuales indudablemente tendrán un impacto directo sobre la relación docente-asistencial de tanta importancia para las Facultades de Medicina de nuestro país..

Agradezco la presencia de todos ustedes y su permanente interés y apoyo a nuestras actividades y les deseo el mejor de los éxitos.

Muchas gracias.